

PROGRAMA DE PRÁCTICA CLÍNICA

Se denomina práctica clínica al conjunto de actividades que los estudiantes realizan en escenarios reales de aprendizaje del sector salud en los diferentes niveles en que se encuentra organizado en nuestro estado.

El propósito de estas actividades es la integración y práctica supervisada de las competencias que componen las diversas planeaciones didácticas de las asignaturas del Plan de Estudios de Médico Cirujano.

Los escenarios para la práctica clínica son ofertados y asignados en colaboración con las instituciones de salud siendo en algunos casos consultorios de especialidad, áreas de hospitalización, de laboratorio/gabinete, quirófanos, unidades de primer nivel de atención, de medicina preventiva o rehabilitación.

Para cada asignatura clínica el estudiante realizará al menos 3 horas de práctica clínica a la semana en el horario matutino o vespertino de acuerdo con la carga académica realizada, los días de práctica serán asignados por la coordinación correspondiente y el estudiante deberá cumplir con la asistencia por lo menos al 80% de las fechas programadas, actividades que el supervisor de práctica clínica le solicite y evidencias de práctica clínica, siendo este cumplimiento un criterio indispensable para la asignación de la calificación correspondiente a la asignatura. Aquel estudiante que no cumpla este requisito quedará sujeto al reglamento interior de la Facultad de Medicina y estará expuesto a tener que recurrir la asignatura correspondiente en la siguiente oferta regular.

El estudiante asistirá puntualmente en el horario establecido al área clínica designada, con uniforme blanco completo, con propiedad, y con sus propios instrumentos (estetoscopio, ropa de quirófano, etc.) para el desarrollo de la labor médica asistencial y deberá tratar con respeto a los pacientes, a sus compañeros y maestros. El profesor y Supervisor tendrá autoridad para solicitarle al estudiante que no cumpla estas normas elementales, que abandone el servicio por ese día (lo cual se traducirá en inasistencia y deberá reflejarse en su calificación). En caso de repetirse tal situación, el Supervisor se comunicará con el Coordinador de Campos Clínicos para tomar en forma conjunta las medidas disciplinarias que correspondan. En caso de violaciones a la normatividad hospitalaria por algún estudiante o grupo de estudiantes, la sanción se establecerá en conjunto por las autoridades del área clínica y la académica de la Facultad de Medicina.

Por lo menos una vez por bimestre, el estudiante participará activamente en sesiones coordinadas por su profesor instructor, quien designará a uno o dos estudiantes para preparar la Historia clínica y la discusión del caso a presentar en la sesión de Instrucción clínica. En la sesión, que se llevará a cabo en día y horario establecido por el Profesor instructor, se discutirán y someterán a análisis crítico la historia clínica y comentarios sobre la misma hechos por los estudiantes, bajo la conducción del profesor instructor. La sesión será evaluada considerando: a) La calidad global de la historia: su presentación, el interrogatorio y el examen físico. b) La fundamentación con la cual el o los estudiantes solicitan los estudios de laboratorio y gabinete y la interpretación que hacen de los resultados obtenidos. c) La correlación con los datos clínicos para establecer el diagnóstico de presunción y diferencial. d) La propuesta de tratamiento (en el nivel que les corresponde como estudiantes de pregrado). e) Determinación de los factores de riesgo, prevención y rehabilitación de la entidad clínica en discusión.

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LA PRÁCTICA CLÍNICA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____

ÁREA CLÍNICA: _____ SEDE _____

Marque con una cruz en la columna que mejor describa el desempeño del estudiante para cada uno de los indicadores enlistados.

INDICADORES A EVALUAR	Nulo	Muy pobre	Pobre	Suficiente	Destacado	Sobresaliente
	0	2	4	6	8	10
Asiste puntualmente a sus actividades						
Obtiene datos clínicos mediante la historia clínica de acuerdo con la norma vigente						
Formula hipótesis diagnósticas acordes a la condición del paciente						
Interpreta pruebas de laboratorio y gabinete en forma acertada						
Establece prioridades para la atención de los problemas del paciente						
Propone planes terapéuticos adecuados						
Realiza procedimientos médico quirúrgicos bajo supervisión						
Establece una adecuada relación médico en formación – paciente – familia						
Interactúa respetuosamente con los integrantes del equipo de salud						
Obtiene información bibliográfica actualizada relacionada con los casos enfrentados en su práctica						
Entrega las evidencias de práctica clínica correspondientes.						

CALIFICACIÓN FINAL: _____

NOMBRE y FIRMA del PROFESOR: _____

NOMBRE y FIRMA del SUPERVISOR: _____

BITÁCORA DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICA CLÍNICA

Nombre del estudiante: _____

Servicio: _____ Sede : _____

Fecha: _____ Profesor: _____ Firma: _____

Calificación: Insuficiente () Suficiente () Bueno () Excelente ()

Nombre del estudiante: _____

Servicio: _____ Sede : _____

Fecha: _____ Profesor: _____ Firma: _____

Calificación: Insuficiente () Suficiente () Bueno () Excelente ()

Nombre del estudiante: _____

Servicio: _____ Sede : _____

Fecha: _____ Profesor: _____ Firma: _____

Calificación: Insuficiente () Suficiente () Bueno () Excelente ()

Observaciones:

Firma del Estudiante: _____

ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR DE PRÁCTICA CLÍNICA

1. Solicitar al Coordinador de campos clínicos registre la lista de estudiantes del grupo correspondiente.
2. Supervisar la asistencia de los estudiantes a las áreas clínicas asignadas en común acuerdo con el Director y/o Jefe de Enseñanza del área correspondiente (incluyendo áreas de laboratorio clínico, banco de sangre, gabinete radiológico, medicina preventiva y rehabilitación, siempre y cuando los estudiantes realmente participen y obtengan también beneficio en su aprendizaje).
3. Solicitar la colaboración de los profesionales adscritos a las áreas donde rotan los estudiantes y entregar al Coordinador el listado de colaboradores para que al final de cada curso, la Facultad, en correspondencia y reconocimiento a su labor, les entregue una constancia con valor curricular por su participación en la instrucción clínica de los estudiantes.
4. Llevar a cabo, sesiones clínicas basadas en casos reales presentes en el servicio donde, utilizando la revisión de temas o la Historia Clínica como herramienta del método científico, los estudiantes realicen un ejercicio clínico grupal con análisis crítico de la calidad de la Historia Clínica presentada, la fundamentación con la que el estudiante establece el diagnóstico y diagnóstico diferencial, la pertinencia con que solicita los estudios de laboratorio y gabinete, su habilidad para interpretarlos y correlacionarlos con los datos de la Historia y proponer las bases generales del tratamiento. Por último, debe aprender a identificar los factores de riesgo de la entidad analizada y las medidas preventivas y las bases generales de su rehabilitación.

La evaluación se llevará a cabo basándose en una lista de cotejo de habilidades y actitudes elaborada según las propuestas de los profesores de las diferentes dependencias de salud.

La labor del profesor instructor, por tanto, es promover y propiciar que los estudiantes APRENDAN Y ADQUIERAN habilidades destrezas y actitudes en la práctica. El estudiante necesita APRENDER a efectuar un ejercicio clínico sistemático, y el profesor instructor propiciará la oportunidad de integrar la teoría con la práctica a través de la utilización sistemática del método científico aplicado al estudio, análisis y discusión de problemas frecuentes en la unidad de salud mediante una adecuada comunicación y coordinación con el Profesor de teoría en su caso, puede buscarse, cuando el caso presente en el servicio clínico, que esa semana se presente.

5. Al término de cada rotación, el profesor instructor entregará al Coordinador el reporte escrito de la calificación de los estudiantes, en la misma lista donde se registran las asistencias, **PREVIA INFORMACIÓN DIRECTA CON SUS ESTUDIANTES PARA RETROALIMENTARLOS.**

La entrega de calificaciones es un momento oportuno para comentar aspectos especiales que se presentaron con los estudiantes, análisis de las estrategias utilizadas, el logro de objetivos y propuestas de los instructores para mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje de la práctica clínica. **En caso de no acreditar la práctica clínica (menos de 70 puntos) el estudiante deberá repetir dicha rotación en la oferta regular siguiente.**

- 6- Durante el período de verano, se reunirán todos los profesores (de teoría y práctica) de cada área para realizar un análisis crítico del curso en todos sus aspectos y tomar en corresponsabilidad, decisiones para el mejoramiento continuo de la calidad del proceso enseñanza - aprendizaje.

PROGRAMACIÓN DE PRÁCTICAS

	Enero-Febrero	Marzo-Abril	Mayo
Rotación 1	23 al 26 enero	6 al 9 de marzo	1 al 4 de mayo
Rotación 2	30 enero al 2 febrero	13 al 16 de marzo	8 al 11 de mayo
Rotación 3	6 al 9 febrero	20 al 23 de marzo	
Rotación 1	13 al 16 de febrero	27 al 30 de marzo	
Rotación 2	20 al 23 de febrero	17 al 20 de abril	
Rotación 3	27 de febrero al 2 de marzo	24 al 27 de abril	
Días Inhábiles			
06 de febrero	Promulgación de la Constitución Política		
20 y 21 de febrero	lunes y martes de Carnaval		
25 de febrero	Fundación Universidad Nacional del Sureste (UADY)		
03 de marzo	Fallecimiento del Gral. Manuel Cepeda Peraza		
20 de marzo	Natalicio Lic. Benito Juárez García		
03-14 de abril	Vacaciones Semana Santa		
21 de abril	Día del Estudiante (día inhábil únicamente para estudiantes)		
01 de mayo	Día del Trabajo		
05 de mayo	Aniversario de la Batalla de Puebla		
10 de mayo	Día de la Madre		

Los estudiantes cambian de rotación una vez a la semana

CALENDARIO QUINTO SEMESTRE

Rotación	Grupo 5 A (LUNES DECODAS)											
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12
CARDIOLOGÍA	A1-2	A5-6	A3-4	A1-2	A5-6	A3-4	A1-2	A5-6	A3-4	A1-2	A5-6	A3-4
MEDICINA FAMILIAR	A3-4	A1-2	A5-6	A3-4	A1-2	A5-6	A3-4	A1-2	A5-6	A3-4	A1-2	A5-6
DECODAS	A5-6	A3-4	A1-2	A5-6	A3-4	A1-2	A5-6	A3-4	A1-2	A5-6	A3-4	A1-2

Se ejemplifica el Grupo A y el resto de grupos sigue la misma secuencia cambiando únicamente la letra y por consiguiente el día que acuden al DECODAS.

CALENDARIO SEXTO SEMESTRE

Rotación	Grupo 6 B (MIERCOLES DECODAS)											
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12
TRUMA	B1-2	B5-6	B3-4	B1-2	B5-6	B3-4	B1-2	B5-6	B3-4	B1-2	B5-6	B3-4
GASTRO	B3-4	B1-2	B5-6	B3-4	B1-2	B5-6	B3-4	B1-2	B5-6	B3-4	B1-2	B5-6
Práctica Comunitaria- DECODAS	B5-6	B3-4	B1-2	B5-6	B3-4	B1-2	B5-6	B3-4	B1-2	B5-6	B3-4	B1-2

Se ejemplifica el Grupo B y el resto de grupos sigue la misma secuencia cambiando únicamente la letra y por consiguiente el día que acuden al DECODAS.

CALENDARIO SEPTIMO SEMESTRE

Rotación	Grupo 7 C (MARTES DECODAS)											
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12
GINECOLOGÍA	C1-2	C5-6	C3-4	C1-2	C5-6	C3-4	C1-2	C5-6	C3-4	C1-2	C5-6	C3-4
ENDOCRINO	C3	C1	C5	C4	C2	C6	C3	C1	C5	C4	C2	C6
NEUMOLOGÍA	C4	C2	C6	C3	C1	C5	C4	C2	C6	C3	C1	C5
DECODAS	C5-6	C3-4	C1-2	C5-6	C3-4	C1-2	C5-6	C3-4	C1-2	C5-6	C3-4	C1-2

Se ejemplifica el Grupo C y el resto de grupos sigue la misma secuencia cambiando únicamente la letra y por consiguiente el día que acuden al DECODAS.

Facultad de Medicina
Coordinación de Médico Cirujano

Rotación	Grupo 8 D (JUEVES DECODAS)											
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12
PEDIATRÍA	D1-2	D5-6	D3-4	D1-2	D5-6	D3-4	D1-2	D5-6	D3-4	D1-2	D5-6	D3-4
NEUROLOGÍA	D3	D1	D5	D4	D2	D6	D3	D1	D5	D4	D2	D6
PSIQUIATRÍA	D4	D2	D6	D3	D1	D5	D4	D2	D6	D3	D1	D5
DECODAS	D5-6	D3-4	D1-2	D5-6	D3-4	D1-2	D5-6	D3-4	D1-2	D5-6	D3-4	D1-2

Se ejemplifica el Grupo D y el resto de grupos sigue la misma secuencia cambiando únicamente la letra y por consiguiente el día que acuden al DECODAS.

Facultad de Medicina
Coordinación de Médico Cirujano

PROGRAMACIÓN DECODAS

Horarios	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves	
8.00 a 9.30	Quinto A	Séptimo A			Quinto C	Séptimo C		
9.30 a 11.00	Sexto A	Octavo A			Sexto C	Octavo C		
15.00 a 16.30			Quinto B	Séptimo B			Quinto D	Séptimo D
16.30 a 18.00			Sexto B	Octavo B			Sexto D	Octavo D

Indispensable presentarse a las prácticas con uniforme blanco completo, el estudiante que no se presente así NO PODRÁ realizar sus prácticas o evaluación.

Facultad de Medicina
Coordinación de Médico Cirujano

SEDES DE PRÁCTICA CLÍNICA

Práctica Clínica Quinto Semestre	Unidad o Sede Clínica	Turno	Grupo	Profesor Instructor
Cardiología	HRAEPY	Matutino	C	Dr. Ely Sánchez
	ISSSTE Susulá	Vespertino	D	Dr. Jarret Braga
	Hospital O´Horan	Matutino	A	Dra. Marilisa Solís
		Vespertino	B	Dra. Hilda Peralta
Medicina Familiar	UMF Número 52	Matutino	A	Dra. Anita Ocampo
		Vespertino	B	
	UMF Número 60	Matutino	C	Dr. Oscar Daniel Guzmán
		Vespertino	D	

Facultad de Medicina
Coordinación de Médico Cirujano

Práctica Clínica Sexto Semestre	Unidad o Sede Clínica	Turno	Grupo	Número Estudiantes
Gastroenterología	Hospital Benito Juárez	Matutino	A	Dr. Wilfrido Solís
		Vespertino	B	
	Hospital O 'Horan	Matutino	C	Dra. Carla Beylan
		Vespertino	D	
Trauma y Ortopedia	Hospital de Cruz Roja	Matutino	A	Dr. Antonio Rocha
		Vespertino	B	
	Hospital O 'Horan	Matutino	C	Dra. María Elí Coello
		Vespertino	D	Dr. Carlos Benítez
Práctica Comunitaria	Unidad Universitaria de Inserción Social San José Tecoh	Matutino	A	Mtra. Julia Candila
		Vespertino	B	
	Unidades de Atención a la Salud. H. de Mérida	Matutino	C	Dra. Gloria Gamboa
		Vespertino	D	

Facultad de Medicina
Coordinación de Médico Cirujano

Práctica Clínica Séptimo Semestre	Unidad o Sede Clínica	Turno	Grupo	Número Estudiantes
Ginecología y Obstetricia	Hospital Ignacio García Téllez	Matutino	C	Dra. Rubí Medina
		Vespertino	D	Dra. Fanny Zamora Graniel
	Hospital O 'Horan	Matutino	A	Dr. Alfredo Santamaría
		Vespertino	B	Dra. Claudia Navarro
Endocrinología	Hospital O 'Horan	Matutino	A	Dr. José Daniel Martínez
		Vespertino	B	
	Hospital Ignacio García Téllez	Matutino	C	Dr. Juan Carlos Salas Pereira
		Vespertino	D	
Neumología	Hospital Benito Juárez	Matutino	C	Dr. Wilfrido Solís
		Vespertino	D	
	Hospital O 'Horan	Matutino	A	Dr. César Chávez
		Vespertino	B	Dr. Onel Pacheco

Facultad de Medicina
Coordinación de Médico Cirujano

Práctica Clínica Octavo Semestre	Unidad o Sede Clínica	Turno	Grupo	Profesor
Pediatria	Hospital de la Amistad Corea México	Matutino	C	Dr. Weyller Pam Pech
		Vespertino	D	Dra. Pamela Escalante Arceo
	Hospital Ignacio García Téllez	Matutino	A	
		Vespertino	B	
Psiquiatria	Hospital Psiquiátrico	Matutino	A	Dra. Mercy Tut Rivero
		Vespertino	B	Dra. Gabriela Escalante López
	Centro de Salud Mental de Yucatán	Matutino	C	Dr. Dennis Medina Nagorni
	HRAEPY	Vespertino	D	Dr. Ricardo Pech George
Neurología	Hospital O 'Horan	Matutino	C	Dr. José Daniel Martínez
		Vespertino	D	
	Hospital Ignacio García Téllez	Matutino	A	Dr. Antonio Gien
		Vespertino	B	

DIRECTORIO

MTE. Moisés de los Santos Rodríguez

Coordinador de la Licenciatura

moises.delossantos@correo.uady.mx

Dr. Luis Fernando Herrera Sánchez

Coordinador del Área Clínica del 5 y 6 Semestre

luisfernando.herrera@correo.uady.mx

Dra. Grecia González Villa

Coordinadora del Área Clínica del 7 y 8 Semestre

grecia.gonzalez@virtual.uady.mx

Dr. Emilio Pavía Carrillo

Coordinador del Área Sociomédica

emilio.pavia@correo.uady.mx